Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2025.

En la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 006 DE 2025 y el contrato **N°** CO1.PCCNTR.8647676, suscrito entre la Dirección Regional Orinoquia de la Superintendencia de Notariado y Registro y CONSULTORIA INNOVA SOLUCIONES SAS con **NIT:** 901.753.849-5, representada legalmente por el señor JUAN PABLO GOMEZ HERRERA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.192.726.857 de Puerto Carreño obrando como Persona Jurídica.

En consecuencia, se aprobó, el 04 de diciembre de 2025, la Póliza de seguro de Cumplimiento, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y responsabilidad civil extracontractual a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en los ESTUDIOS PREVIOS e INVITACIÓN PUBLICA, así;

TIPO	No. PÓLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Inicio	Fin	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	CV-100056305 Compañía Mundial de Seguros.	02-12-2025.	El monto del amparo será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y la vigencia será igual al plazo de este y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.	02-12-2025	02-07-2026	$10.224.466,00
CALIDAD DEL SERVICIO	CV-100056305 Compañía Mundial de Seguros. .	02-12-2025.	El monto del amparo será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y la vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.	02-12-2025	02-07-2026	$10.224.466,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	CV-100056305 Compañía Mundial de Seguros.	02-12-2025.	Por un valor asegurado igual al 20% del valor total del contrato y vigente por el término de ejecución	02-12-2025	31-12-2027	$10.224.466,00

			de este y dos Años más.			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CV-100056305 Compañía Mundial de Seguros.	02-12-2025.	El monto del amparo será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de este contrato y tres (3) años más, contados a partir de la expedición de la garantía.	02-12-2025	31-12-2028	$2.556.116
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CV-100015912 Compañía Mundial de Seguros.	02-12-2025.	En cuantía de 200 SMMLV	02-12-2025	31-12-2025	$284.700.000

Se expide en Villavicencio, el 4 de Diciembre de 2025.

HANNER SABOGAL GONZALEZ
Director Regional Orinoquía
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó: Marla Karol Zabala Piedrahita.
Abogada Contratista DRO